

ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA ATENCIÓN MÉDICA A ACTIVISTAS ENCARCELADOS Hassan Mshaima' y 'Abdel-Jalil al-Singace, 2 de los 13 destacados activistas de la oposición bahreiní encarcelados, no reciben atención médica urgente que necesita. Son presos de conciencia.

Hassan Mshaima', que es diabético y ha sido tratado de cáncer, necesita someterse periódicamente a chequeos hospitalarios. Hacia febrero de 2013, el médico de la prisión dijo que tenía que ser examinado por un especialista en un hospital y que probablemente hubiera que operarlo. Las autoridades de la prisión se han negado a llevarlo al hospital si no viste el uniforme carcelario. A 'Abdel-Jalil al-Singace también se le ha negado el tratamiento necesario para el deterioro de la vista y las arritmias que sufre.

Los 13 activistas de la oposición se niegan a llevar el uniforme carcelario porque consideran que es para delincuentes y que, si se lo pusieran, admitirían haber cometido un delito. Como son figuras políticas y religiosas muy conocidas en Bahreín, desde su detención se les permitía ir vestidos de civil, incluso durante las visitas de sus familiares. Sin embargo, desde mediados de marzo las autoridades de la prisión insisten en que los 13 lleven el uniforme durante las visitas, presuntamente para humillarlos delante de sus familias. Los 13 se niegan a ponerse el uniforme, así que no se les permite ver a sus familias. Cada vez que éstas van a la prisión, les dicen que no pueden verlos porque los presos "no cumplen las instrucciones de la prisión". Hasta ahora se ha permitido a los 13 vestir ropas civiles normales dentro de la prisión. Las autoridades les vienen negando también el acceso a la tienda de la prisión, donde pueden comprar productos básicos, como jabón, champú, utensilios para afeitarse y tarjetas telefónicas para llamar periódicamente a sus familias.

El Tribunal Penal Superior de Apelación de la capital bahreiní, Manama, dictó su sentencia el 4 septiembre de 2012, cuando confirmó sus condenas de entre cinco años y cadena perpetua que les habían sido impuestas por cargos como "establecer grupos de terror para derrocar el régimen real y cambiar la Constitución". El 7 de enero, el Tribunal de Casación confirmó también las condenas.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades bahreiníes a que faciliten a Hassan Mshaima' y 'Abdel-Jalil al-Singace la atención médica que puedan necesitar, incluido acceso a hospitales especializados para someterse a chequeos periódicos.
- Instándolas a que dejen a estos 13 activistas de la oposición en libertad de inmediato y sin condiciones, pues son presos de conciencia, reclusos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión.
- Instándolas a que les permitan de inmediato el acceso a sus familias y abogados y les proporcionen la debida atención médica.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 26 DE JULIO DE 2013, A:

Rey
King
Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
Office of His Majesty the King
P.O. Box 555
Rifa'a Palace, al-Manama, Bahreín
Fax: +973 1766 4587 (insistan)
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior
Minister of Interior
Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P.O. Box 13, al-Manama, Bahreín
Fax: +973 1723 2661
Twitter: @moi_Bahrain
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Copia a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
Minister of Justice and Islamic Affairs
Shaikh Khalid bin Ali bin Abdullah Al Khalifa
Ministry of Justice and Islamic Affairs
P. O. Box 450, al-Manama, Bahreín
Fax: +973 1753 1284
Correo-e: minister@justice.gov.bh
Twitter: @Khaled_Bin_Ali

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Más información:

<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE11/053/2012>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA ATENCIÓN MÉDICA A ACTIVISTAS ENCARCELADOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Una delegación de Amnistía Internacional visitó la prisión de Yaw el 24 de enero de 2013 y se reunió con Hassan Mshaima'. El activista se quejó de la atención médica que estaba recibiendo, que calificó de inadecuada. Hassan Mshaima', que teme que se le reproduzca el cáncer, no ha recibido los resultados de las pruebas que se ha hecho, pese a haberlos solicitado con insistencia. Dijo: "Es hostigamiento, porque cuando voy al hospital para recibir el tratamiento, que dura hasta seis horas, me tapan la cara y no veo al médico ni al personal". Para más información, véase el informe "*Freedom has a price*": *Two years after Bahrain's uprising*, <http://amnesty.org/en/library/info/MDE11/005/2013/en> .

Entre el 17 de marzo y el 9 de abril de 2011 fueron detenidos 14 activistas de la oposición, la mayoría en plena noche y por grupos de agentes de seguridad que irrumpieron en sus casas y los llevaron a un lugar desconocido, donde los tuvieron semanas recluidos en régimen de incomunicación. Al parecer, muchos fueron torturados durante los primeros días de detención, cuando fueron interrogados por agentes de la Agencia de Seguridad Nacional. Durante los interrogatorios llevados a cabo por la Agencia justo después de su detención no se permitió a ninguno ver a sus abogados. Algunos los vieron cuando comparecieron ante el fiscal militar antes del juicio, y otros no pudieron hacerlo hasta la primera sesión de éste, que tuvo lugar en mayo de 2011 y que fue también cuando todos ellos vieron por primera vez a sus familias.

El 22 de junio de 2011, el Tribunal de Seguridad Nacional de Bahréin, de carácter militar, dictó sentencia y los condenó a entre dos años de prisión y cadena perpetua por cargos como "establecer grupos de terror para derrocar el régimen real y cambiar la Constitución". De los 14, 7 fueron condenados a cadena perpetua: Hassan Mshaima', 'Abdelwahab Hussain, 'Abdulhadi Al-Khawaja, 'Abdel-Jalil al-Singace, Mohammad Habib al-Miqdad, Abdel-Jalil al-Miqdad y Sa'eed Mirza al-Nuri. Cuatro, Mohammad Hassan Jawwad, Mohammad 'Ali Ridha Isma'il, Abdullah al-Mahroos y 'Abdul-Hadi 'Abdullah Hassan al-Mukhodher, fueron condenados a 15 años de prisión. Otros dos, Ebrahim Sharif y Salah 'Abdullah Hubail al-Khawaja (hermano de 'Abdulhadi al-Khawaja), fueron condenados a cinco años, y Al-Hur Yousef al-Somaikh, a dos.

El 28 de septiembre de 2011, en una sesión que duró sólo unos minutos, el Tribunal de Seguridad Nacional de Apelación, también militar, confirmó la sentencia condenatoria y las condenas de los 14. El 30 de abril de 2012, el Tribunal de Casación de Manama ordenó que fueran juzgados de nuevo ante un tribunal civil. Ese mismo día redujo a seis meses la condena de dos años impuesta a Al-Hur Yousef al-Somaikh, que fue puesto entonces en libertad de inmediato, pues ya había cumplido la condena. Sin embargo, los otros 13 continuaron encarcelados en la prisión de Yaw. Su recurso ante un tribunal civil de apelación comenzó a verse el 22 mayo de 2012.

El 14 de julio, el tribunal de apelación ordenó a la prensa no publicar ninguna información sobre el caso de los 13 activistas de la oposición y manifestó que celebraría las futuras vistas a puerta cerrada. La sentencia definitiva debía haberse dictado el 14 de agosto de 2012, pero la sesión se aplazó otra vez hasta el 4 de septiembre. Ghanim Alnajjar, experto en derechos humanos reconocido internacionalmente, que asistió como observador a las vistas judiciales en nombre de Amnistía Internacional, dijo: "La decisión de aplazar la sentencia definitiva es injustificada y equivale a negación de justicia". Amnistía Internacional envió a Ahmad Nashmi al-Dhaferi, abogado kuwaití, a la vista judicial del 4 de septiembre de 2012 para que asistiera a ella en calidad de observador. Para más información sobre este y otros casos, véase el informe *Flawed Reforms: Bahrain fails to achieve Justice for protesters*: <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE11/014/2012/en>

Nombre: Hassan Mshaima', 'Abdelwahab Hussain, 'Abdulhadi Al-Khawaja, 'Abdel-Jalil al-Singace, Mohammad Habib al-Miqdad, Abdel-Jalil al-Miqdad, Sa'eed Mirza al-Nuri, Mohammad Hassan Jawwad, Mohammad 'Ali Ridha Isma'il, Abdullah al-Mahroos, 'Abdul-Hadi 'Abdullah Hassan al-Mukhodher, Ebrahim Sharif, Salah 'Abdullah Hubail al-Khawaja

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 139/11 Índice: MDE 11/019/2013 Fecha de emisión: 14 de junio de 2013

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

